

Expediente clínico

Es un instrumento de gran relevancia para la materialización del derecho a la protección de la salud. Se trata del conjunto único de información y datos personales de un paciente, que puede integrarse por documentos escritos gráficos, imagerológicos, electromagnéticos y otras tecnologías mediante cuales hacen constar, en diferentes momentos del proceso de la atención del medico, las diversas intervenciones del personal del área de salud así como describir el estado de salud del paciente además de incluir con su caso datos acerca del desarrollo del paciente físico mental y social.

Datos Generales del expediente clínico

- * Nombre, sexo, edad y domicilio
- * Tipo de servicio, nombre y domicilio del establecimiento y en su caso en la institución que pertenezca

El expediente clínico se integra por todo la información generada de la atención médica que se ha brindado al paciente desde su ingreso hasta la última consulta.

- ① Historia clínica
- ② Hoja frontal
- ③ Actas de reunión
- ④ Resultados de laboratorio y gabinete
- ⑤ Fecha de registro
- ⑥ Actos médicos
- ⑦ Hoja de trabajo social
- ⑧ Otros documentos
- ⑨ Consentimiento informado
- ⑩ Hoja de enfermería
- ⑪ Hoja de medicinas